

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCDr005
	PROCESO GESTIÓN CNTRL DISCIPLINARIO	VERSIÓN: 9
	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	VIGENCIA: 2021-05-04 PÁGINA: 1 de 1

19

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

EDICTO

El suscrito Director de la Dirección de Control Interno Disciplinario

HACE SABER

Que en el proceso disciplinario número 007/2021, se profirió el día 24 de Febrero de 2022, providencia disciplinaria que en su encabezamiento y parte resolutive dice:

PRIMERO: AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias.

SEGUNDO: Adelantar **INDAGACION PRELIMINAR**, contra el señor **ERNESTO BARACALDO**.

Todo esto, de conformidad con lo preceptuado el artículo 72 del acuerdo interno 003 de 2020:

“...ARTÍCULO 72. Notificación por edicto: Los autos que deciden la apertura de indagación e investigación, la vinculación y el fallo de segunda instancia que no puedan notificarse personalmente, se notificaran por edicto...”

Que el señor **ERNESTO BARACALDO**, implicado dentro del proceso, no fue posible notificarlo personalmente, toda vez que desde la dirección se le remitió a su correo institucional ernestob@ucundinamarca.edu.co la comunicación respectiva con el fin de dar a conocer el Auto de indagación preliminar aquí relacionado en fecha 24 de febrero de 2022.

Por lo tanto, y para notificar a él señor **ERNESTO BARACALDO**, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría de la Dirección Control Interno Disciplinario de la Universidad de Cundinamarca, y adicional a ello en la página oficial de la universidad de Cundinamarca (Notificaciones y Comunicaciones) <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-disciplinario> hoy Martes 16 de Agosto 2022 a las ocho (8:00) de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento y con armonía del artículo 72 del acuerdo interno 003 de 2020.


CARLOS HUMBERTO DIAZ BALAGUERA
 Dirección de Control Interno Disciplinario

Se desfija hoy **jueves 18 de Agosto del 2022** a las cinco (5:00) de la tarde


CARLOS HUMBERTO DIAZ BALAGUERA
 Dirección de Control Interno Disciplinario

Transcribió: Luis Antonio Lara
Revisó: Silvia M. Jaimes
19-46

Diagonal 9 No 4B-85 – Soacha -Cundinamarca
Teléfono (+ 57 1) 7219220 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*